

cido de la alabanza; pues la honra de que nos priva el no ser los primeros á entonarla, sobradamente se compensa con el orgulloso placer de unir nuestra voz al concierto de los que cantan con amor las glorias de su patria.

ISAAC NUÑEZ DE ARENAS.

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

PERSONAS.

EL REY DE LEÓN, <i>galan.</i>	LEONOR, <i>dama.</i>
RODRIGO DE VILLAGÓMEZ, <i>galan.</i>	ELVIRA, <i>dama.</i>
EL REY DON SANCHO, <i>galan.</i>	JIMENA, <i>villana.</i>
RAMIRO, <i>galan.</i>	UN PAJE.
EL CONDE MELENDO, <i>viejo</i> <i>grave.</i>	MENDO, <i>cortesano.</i>
BERMUDO, <i>su hijo.</i>	OTRO CORTESANO.
NUÑO, <i>criado del Conde.</i>	FORTUN, <i>criado del Rey don</i> <i>Sancho.</i>
CUARESMA, <i>gracioso.</i>	DOS VILLANOS.

La escena es en Leon y en una Aldea.

ACTO PRIMERO.

Salon del Real alcázar de Leon.

ESCENA PRIMERA.

EL CONDE. RODRIGO.

RODRIGO.

Famoso Melendo, Conde
De Galicia, no penseis
Que la pretension que veis,
Sólo al amor corresponde
De mi adorada Leonor,
Que vuestra firme amistad

Tomo I.

4

Tiene más autoridad
 En mi pecho que su amor.
 Por esto me resolví
 Á lo que el alma desea,
 Porque parentesco sea
 Lo que amistad hasta aquí.

CONDE.

Bien pienso, noble Rodrigo
 De Villagómez, que estais
 Seguro de que gozais
 El primer lugar conmigo
 De amistad; bien lo he mostrado
 Con una y otra fineza,
 Pues yo he sido de su alteza
 Ayo, tutor y privado;
 Y aunque el amor he entendido
 Que os tiene su majestad,
 Estimo vuestra amistad
 Tanto, que no me han movido
 Á que dél quiera apartaros
 Los celos de su privanza;
 Que esta es la mayor probanza
 Que de mi fé puedo daros;
 Que es alta razon de estado,
 Si bien no conforme á ley,
 No sufrir cerca del Rey
 Competidor el privado;
 Porque la ambicion inquieta
 Es de tan vil calidad,
 Que ni atiende á la amistad,
 Ni el parentesco respeta.

Mas aunque es tan verdadera
 Mi amistad, no por amigo
 Me obligais; que por Rodrigo
 De Villagómez os diera
 Tambien de Leonor la mano,
 Alegre y desvanecido
 De lo que con tal marido
 Gana mi hija, y yo gano.

RODRIGO.

Las plantas, Melendo, os beso
 Por la merced que me haceis.

CONDE.

Alzad, alzad; que ofendeis
 Vuestra estimacion con eso;
 Pues ni el reino de Leon
 Ni España toda averigua
 Ó calidad más antigua,
 Ó más ilustre blason
 Que vuestra prosapia ostenta,
 Á quien, para eternizallos,
 Dán fuerza tantos vasallos,
 Y tantos lugares renta.

RODRIGO.

Todo, gran Melendo, es poco
 Para que alcanzar pretenda
 De vuestra sangre una prenda,
 Cuyo bien me vuelve loco:
 Y así, con vuestra licencia,
 Al Rey la quiero pedir;

Que no basta á resistir
El deseo la paciencia.

CONDE.

Y yo llevar al instante
La alegre nueva á Leonor,
De que es mi amigo mayor
Su más verdadero amante. [Vase.]

ESCENA II.

RODRIGO.

En tanto bien, pensamiento,
¿Qué resta que desear,
Sino sólo refrenar
Los impulsos del contento?
Que según del alma mía
La capacidad excede,
Como la tristeza, puede
Matar también la alegría.
Al Rey quiero hablar.... Él viene:
Su licencia y mi ventura
La esperanza me asegura
En el amor que me tiene.

ESCENA III

EL REY. RODRIGO.

REY.

¡Rodrigo!

RODRIGO.

¡Señor!

REY.

Ahora
Á buscaros enviaba;
Que ya sin vos dilataba
Á muchos siglos un hora.

RODRIGO.

¿Cuándo pude merecer,
Señor, gozar tan crecido
Favor?

REY.

Á tiempo he venido
En que el vuestro he menester.

RODRIGO.

Hoy mi ventura de nuevo
Comenzaré á celebrar,
Si en algo empiezo á pagar
Lo mucho, señor, que os debo.

REY.

En algo no; en todo, amigo,
Me daré por satisfecho.

RODRIGO.

Acabe pues vuestro pecho
De ser liberal conmigo.

REY.

Yo estoy (por decirlo todo
De una vez) enamorado;
Y es tan alto mi cuidado,
Que no puedo tener modo
De remediar mi pasión,
Si vos no sois el tercero,
Porque las prendas que quiero,
Prendas de Melendo son.

RODRIGO. [Ap.]

¡Ay de mí! Leonor será:
¿Quién lo duda?

REY.

Vos, Rodrigo,
Sois tan familiar amigo
Del Conde, que no podrá
Darme mayor confianza
Otro que vos, ni tener
Ocasión de disponer
Los medios á mi esperanza,
Que como á su bien mayor,

Á los favores aspira
De la hermosa Doña Elvira.

RODRIGO. [Ap.]

Cobró la vida mi amor.

REY.

Este es el bien que pretendo
Por vuestra mano alcanzar.

RODRIGO.

¿Temeis que os ha de negar
La de su hija Melendo,
Si os quereis casar, señor?
Declaráos con él; que es cierto
Que alcanzareis, por concierto
Lo que intentais, por amor.

REY.

¿En tan poco habeis creído
Que me estimo, que os pidiera,
Si ser su esposo quisiera,
El favor que os he pedido?

RODRIGO.

¿Y en tan poca estimación
Os tengo yo, que debia
Presumir que en vos cabia
Injusta imaginación?
¿Y en tan poco me estimáis,
Ó me estimo yo, que crea
Que para una cosa fea

Valeros de mí querais?
Y al fin, ¿tan poco entendeis
Que estimo al Conde, que entienda
Que vuestra aficion le ofenda,
Si ser su yerno podeis?

REY.

Á mí y al Conde y á vos,
Rodrigo, estimar es justo;
Mas ni tiene ley el gusto,
Ni razon el ciego Dios.
Y cuando Sancho Garcia,
Conde de Castilla, intenta
(Porque así la paz aumenta
Entre su gente y la mia)
Darme de doña Mayor,
Su hermosa hija, la mano,
Y el leonés y el castellano,
Tuvieran por loco error,
Pudiendo, no efectuallo,
¿Con qué disculpa ó qué ley
Trocará su igual un Rey
Por la hija de un vasallo?

RODRIGO.

Pues si en eso corresponde
Á la razon vuestro pecho,
¿Por qué tambien no lo ha hecho
Para no ofender al Conde?

REY.

Porque lo primero fundo
En buena razon de estado,

Y en estar enamorado,
Que es sinrazon, lo segundo.
Esto habeis de hacer por mi,
Si es que mi vida estimais,
Y si el lugar deseais
Pagar que en el alma os dí.

RODRIGO.

Señor! mirad.....

REY.

Ciego estoy:

No me aconsejeis, Rodrigo.
Esto haced, si sois mi amigo.

RODRIGO.

Alfonso, porque lo soy,
Os pongo de la verdad
Á los ojos el espejo;
Que se vé en el buen consejo
La verdadera amistad.

REY.

Yo me doy por advertido,
Y del consejo obligado;
Mas pues, habiéndole dado,
Con quien sois habeis cumplido,
Determinándome yo
Á no tomalle, Rodrigo,
Debe ayudarme mi amigo
Á lo mismo que culpó.

RODRIGO

Nunca disculpa la ley
De la amistad el error.

REY.

¿Disculpa quereis mayor
Que hacer el gusto del Rey?

RODRIGO.

Ántes seré más culpado ;
Y de eso mismo se arguye,
Porque del Rey se atribuye
Siempre el error al privado.
Y con razon ; que es muy cierto
Que el divino natural
Que dá la sangre Real
No puede hacer desacierto,
Si al genio bien inclinado
De quien sólo bien se aguarda,
Hacen dos ángeles guarda,
Y aconseja un buen privado.

REY.

¡Libre os Dios que la pasion
Del amor sujete al Rey !
Que ni hay consejo, ni ley,
Ni sangre, ni inclinación ;
Ántes llega á enfurecer
Con tanta mayor violencia,
Cuanta mayor resistencia
Tuvo el amor que vencer.

Y puesto que me venció,
Y he llegado á resolverme,
Os toca ya obedecerme,
Si aconsejarme os tocó.

RODRIGO.

Señor, la misma razon
Por qué á mí me lo encargais,
Hace, si bien lo mirais,
La mayor contradiccion ;
Que si á Elvira puedo hablar,
Por ser amigo del Conde,
Con eso mismo os responde
Mi fé que me he de excusar ;
Pues ni yo fuera Rodrigo
De Villagómez, ni fuera
Digno de que en mí cupiera
El nombre de vuestro amigo,
Si sólo por daros gusto
En un caso tan mal hecho,
Hiciera á un amigo estrecho
Un agravio tan injusto.

REY.

Si os sentís más obligado
Á su amistad que á la mia,
Serviráme esta porfía
De haberme desengañado ;
Pero si valgo, Rodrigo
De Villagómez, con vos
Más que el Conde, una de dos :
Hacerlo ó no ser mi amigo.

RODRIGO.

Si yo no lo he merecido
 Por mi sangre y mi valor,
 Muy caro dais el favor,
 Á precio de honor vendido;
 Que ese es modo con que suele
 Levantarse á la privanza
 Del Rey, sólo quien no alcanza
 Otras alas con que vuela;
 Mas no quien pudo llegar
 Por sus partes á subir,
 Y merece con servir,
 Y no con lisonjear.

REY.

Vuestra opinion os engaña;
 Que á quien lisonjas desea,
 Sirve quien le lisonjea
 Más que quien le desengaña.
 Y para que os reduzgaís,
 Advertid, que es necesidad
 Perder de un Rey la amistad
 Por lo que no remediais;
 Que para este fin, Rodrigo,
 Mil vasallos tendré yo
 Sin dificultad; vos no
 Fácilmente un Rey amigo.

RODRIGO.

Para hacer yo lo que debo,
 Sólo á lo que debo miro;

Ni á otros efetos aspiro,
 Ni de otras causas me muevo.
 Lo que yo solo no hago,
 Decís que muchos harán;
 Mas esos mismos darán
 Lustre á la deuda que pago;
 Pues cuando os pierda, señor,
 Dirán que entre tantos fui
 Sólo yo, quien me atrevi
 Á perderos por mi honor.
 Los malos honran los buenos,
 Como honra la noche al dia;
 Que sin tinieblas, tendria
 El mundo la luz en ménos.

REY.

Basta; que es poco respeto
 Tanto argumentar conmigo;
 Y advertid, si como amigo
 Os descubrí mi secreto,
 Supuesto que os resolveis
 Á no hablar á la que adora
 Mi pecho, que os mando agora,
 Como Rey, que lo calleis
 Y no me volvais á ver;
 Que si, á precio del honor
 Juzgais caro mi favor,
 Debiérades entender
 Que en esta cumbre que toco
 Es el más alto interés
 Ser mi amigo; y si lo es,
 Nunca mucho costó poco.

[Vase.]

ESCENA IV.

RODRIGO.

¿Esto es servir? ¿Estos son
 Los premios de la fineza,
 Los fines de la grandeza,
 Los frutos de la ambicion?
 ¿De modo que la razon
 No ha de ser ley, sino el gusto,
 Y que, cuando el Rey no es justo,
 Quien conserva su privanza
 Viene á dar cierta probanza
 De que tambien es injusto?
 Pues no, no perdais, honor,
 La alabanza más segura;
 Que ser privado es ventura,
 No quererlo ser, valor.
 El privar es resplandor
 De ajenos rayos prestado,
 Y es luz propia haber mostrado
 Que quiso ser más Rodrigo
 Buen amigo de su amigo,
 Que de su Rey mal privado.
 Perdí su gracia y mi amor
 Á Leonor; que es justa ley
 Que sin licencia del Rey
 No me dé el Conde á Leonor.
 Su indignacion y mi honor
 Pedilla me han impedido,
 Pues su sangre he ya entendido
 Que quiere el Rey ofender;

Mas el valor en perder
 Hace lograr lo perdido.
 Perdiendo pues, corazon,
 Ganemos la mayor gloria;
 Que es la más alta victoria
 Vencer la propia pasion.
 Combátame la ambicion,
 Aflijame el amor loco;
 Que en estas desdichas toco
 De la virtud el valor;
 Y si es ella el bien mayor,
 Nunca mucho costó poco. [Vase.]

Calle.

ESCENA V.

RAMIRO. CUARESMA.

CUARESMA.

¿Al fin eres ya privado
 Del Rey?

RAMIRO.

Sí.

CUARESMA.

¿Y cómo, señor,
 Dime, has de ser en su amor
 Privado? ¿puro ó aguado?

RAMIRO.

No entiendo esa distincion.

CUARESMA.

Va la explicacion. Aquel
 Que tratando el Rey con él
 Sólo las cosas que son
 De gusto, vive seguro
 De quejosos maldicientes
 Y cansados pretendientes,
 Llamo yo privado puro;
 Mas el triste á quien le dan
 Un trabajo tan eterno,
 Que es del peso del gobierno
 Un lustroso ganapan
 (Aunque al poeta desmienta
 Que suele llamarlo Atlante,
 Pues no hay cosa más distante
 Del cielo que éste sustenta,
 Que la carga del gobierno,
 Que infierno se ha de llamar,
 Si es que el eterno penar
 Se puede llamar infierno);
 Este pues, que siempre lidia
 Con tantos, tan diferentes
 Cuidados, que á los prudentes
 Dá compasion, y no envidia;
 Éste, que no hay desdichado
 Caso, aunque sin culpa suya,
 Que el vulgo no le atribuya,
 Llamo yo privado aguado;
 Pues como quita el sabor
 Al vino el agua, es tan grave

Su pena, que no le sabe
 El ser privado á favor.

RAMIRO.

Yo, segun ese argumento,
 Vengo á ser privado puro,

CUARESMA.

Con eso tendrás seguro
 El gusto, poder y aumento.
 Mas dí, ¿cómo la aficion
 Del Rey pudiste alcanzar?

RAMIRO.

Eso no has de preguntar;
 Que es secreta la ocasion.

CUARESMA.

¿Secreta?

RAMIRO.

Cuaresma, sí.

CUARESMA.

¿Y no la puedo saber?

RAMIRO.

No.

CUARESMA.

¿Qué tal debe de ser,
 Pues que la encubres de mí!

RAMIRO.

Sólo te he de declarar
Que en el lugar que perdió
Villagómez, entro yo;
Que al Rey no supo agradar,
Y con ser dél tan bien visto,
De sus ojos le ha apartado.

CUARESMA.

¿Con expulsion has entrado,
Y de un hombre tambien quisto?
¡Oh!... ¡lo que dirán de tí!

RAMIRO.

Si ha sido gusto del Rey,
Y el obedecerle es ley,
¿Por qué han de culparme á mí?

CUARESMA.

Porque, segun he entendido,
El vulgo mal inclinado
Siempre condena al privado,
Siempre disculpa al caido.
Mas del Conde Galiciano
Es esta la casa.

RAMIRO.

Á Elvira
Quiero hablar: quédate y mira
Que si viniere su hermano

Ó su padre, al mismo instante
Me avises.

CUARESMA.

Si en eso está
El servirte, no será
Un soplon más vigilante. [Vanse.]

Sala en casa del Conde Melendo.

ESCENA VI.

RAMIRO.

En lo que vengo á emprender
Sirvo al Rey, si al Conde ofendo:
Y así, perdone Melendo;
Que al Rey he de obedecer.
Elvira es esta, y me ofrece
La soledad conyuntura:
Parece que la ventura
Á los Reyes favorece.

ESCENA VII.

ELVIRA. RAMIRO.

ELVIRA.

Ramiro, sin avisar,
¡Hasta aquí os habeis entrado!

RAMIRO.

¿Cómo ha de haber avisado
 Quien sola os pretende hablar?
 Del Rey soy, hermosa Elvira,
 Secretario y mensajero
 Del amor más verdadero
 Que el tiempo en su curso admira.
 Mis razones perdonad,
 Si poco adornadas son;
 Que el ser veloz la ocasion
 Dió á la lengua brevedad.
 El Rey, en fin, confiado,
 Si no le mienten señales,
 De que no son desiguales
 Su pena y vuestro cuidado,
 Os pide tiempo y lugar
 Para poder visitaros,
 Porque entre morir ó hablaros
 Ya no hay medio que esperar.

ELVIRA.

Ramiro, aunque las señales
 No han engañado á su alteza,
 Nunca olvidan su nobleza
 Las mujeres principales.
 Mi padre ha sido tutor
 Del Rey, y el haber pasado
 Juntos la niñez ha dado
 Con la edad fuerza al amor:
 No lo niego: ántes estoy
 Tan rendida y abrasada,

Que mil veces despechada,
 Me pesó de ser quien soy.
 Esto decid á su alteza
 Porque alivie sus enojos;
 Y que volviendo los ojos
 Á mi heredada nobleza,
 Si en mi obligacion me ofendo,
 Me alegre en mi presuncion;
 Que no es el Rey de Leon
 Mejor que el Conde Melendo.
 Y teniendo confianza
 De que puedo ser su esposa,
 Si es la obligacion penosa,
 Es dichosa la esperanza
 Que me dá mi calidad;
 Y así, si Alfonso me quiere,
 Sin ser mi esposo, no espere
 Conquistar mi honestidad;
 Que si con tal sangre y fama
 Para esposa me juzgó
 Pequeña, me tengo yo
 Por grande para su dama.

RAMIRO.

Al fin, ¿no daréis lugar
 De que os hable?

ELVIRA.

Si arriesgára
 La opinion, ¿qué me quedára,
 Teniendo amor que negar?
 Públicamente me vea

Si la mano quiere darme;
Que si no, yo he de guardarme
De quien mi infamia desea.
Y adios, Ramiro, que viene
Gente.

ESCENA VIII.

RAMIRO.

Adios.—Esta es Leonor;
Mas ocultalla mi amor
Á los intentos conviene
Del Rey; que porque á sentir
No llegue el Conde, que aspira
Á los amores de Elvira,
Á mí me manda fingir,
En lo público, su amante,
Para encubrir su aficion.
Callemos pues, corazon,
Si puede en amor constante. [Vase.]

ESCENA IX.

LEONOR. ELVIRA.

LEONOR.

Mucha novedad me ha hecho
El ver á Ramiro aquí.

ELVIRA.

Agora sabrás de mí
Lo que no cabe en mi pecho.

Ya no me quejo, Leonor:
Dichoso es ya mi cuidado;
Que Alonso se ha declarado,
Y paga mi firme amor;
Y de su parte ha venido
Ramiro á solicitar
Que le conceda lugar
De verme.

LEONOR.

¿Y qué has respondido?

ELVIRA.

Dije..... Mas este es Rodrigo
De Villagómez: despues
Lo sabrás. [Vase.]

ESCENA X.

RODRIGO. LEONOR.

RODRIGO.

(Ap. Turbados piés,
Aquí el mayor enemigo
De vuestra honrosa partida
Os presenta el ciego amor;
Mas pasos que dá el honor,
No es bien que amor los impida.)
Cuando os pensaba pedir,
Leonor, el bien soberano
De vuestra adorada mano,
Dél me vengo á despedir

Y de vos, para una ausencia
Tan forzosa, que con ser
Vos mi dueño, la he de hacer
Aunque no me deis licencia.

LEONOR.

Pues ¿qué ocasion?.....

RODRIGO.

Leonor bella,

La ocasion no preguntéis;
Que es grave entender podeis,
Pues os pierdo á vos por ella.
Ni puedo ménos hacer,
Ni más os puedo decir.

LEONOR.

Más me dais á presumir
Que de vos puedo saber;
Que el que un secreto pondera
Y lo calla, hace más daño
Dando ocasion á un engaño,
Que declarándolo hiciera:
Y así, quien prudencia alcanza,
Ó no ha de dar á entender
Que hay secreto que saber,
Ó ha de hacer dél confianza;
Que no ha de dar el discreto
Causa al discursivo error
Del que no tiene valor
Para fialle un secreto.

RODRIGO.

Señora, cuando es forzoso
Disculpar yo la mudanza
De una tan cierta esperanza
De ser vuestro amado esposo,
¿Cómo no os daré á entender
Que hay causa donde hay efeto?
Y si es la causa un secreto
Que vos no podeis saber,
¿Cómo puedo yo dejar
De tocarlo y de callarlo?

LEONOR.

Resolviéndoos á fiarlo
De quien os ha de culpar
De mudable, y entender
Que pues callais la ocasion
De una tan injusta accion,
Es por no haberla, ó no ser
Bastante: que es desvario
Pensar que querrá un discreto,
Por no fiarme un secreto,
Infamar su honor y el mio.
¿Qué puedo yo, qué Leon
De una tan fácil mudanza
Pensar, si della no alcanza
La verdadera ocasion,
Sino que habeis descubierto
Defetos en mí, y que han sido
Muy graves, pues han rompido
Tan asentado concierto?

No tuvo firme afición
 Quien tan fácil se ha mudado;
 Que con ella el agraviado
 Ama la satisfaccion
 Y si me culpa la fama,
 Esta fuera ley forzosa,
 No sólo amándome esposa,
 Pero sirviéndome dama.

RODRIGO.

Ni es mudable mi afición,
 Ni la fama se os atreve,
 Ni es la ocasion que me mueve
 Sujeta á satisfaccion;
 Y si puede peligrar
 Vuestro honor, culpado, Leonor,
 Mi fortuna, no mi amor;
 Que ella me obliga á callar.

LEONOR.

Pues si ni os mueve mi daño
 Ni satisfaccion quereis,
 Aunque el secreto oculteis
 No oculteis el desengaño.
 Partid pues; que estando ausente
 Poco pienso padecer;
 Que es muy fácil de perder
 Quien me pierde fácilmente. [Vase.]

RODRIGO.

Aguardad, Leonor hermosa.—
 Fuése. ¡Oh inviolable preceto!

¡Oh dura ley del secreto,
 Cuanto precisa, enojosa!

ESCENA XI.

EL CONDE. RODRIGO.

CONDE.

Rodrigo, la larga ausencia
 Vuestra me daba cuidado,
 Y en palacio os he buscado
 Sin fruto y con diligencia.

RODRIGO.

Muy otro, Conde, me veis
 Del que pensastes jamás;
 Ya en cualquiera parte, más
 Que en palacio, me hallareis.

CONDE.

Pues ¿qué novedad se ofrece
 En vuestras cosas?

RODRIGO.

Melendo,

No se merece sirviendo;
 Agradando se merece.
 Del Rey por cierta ocasion
 La gracia, Conde, he perdido:
 Bien sabe Dios que no ha sido
 La culpa de mi intencion.
 Por esto pues ausentarme
 De la corte es ya forzoso,
 Y esto el tálamo dichoso

De Leonor pudo quitarme;
Que ni pedir fuera justo
Licencia al Rey enojado,
Ni á Leonor en este estado
Me daréis contra su gusto.

CONDE.

¿Cómo no?

RODRIGO,

De vuestro amor
El mayor exceso fio;
Pero no os permite el mio
Por mí el disgusto menor.

CONDE.

Ó el Rey os ha de volver
Á su gracia, ó ¡vive Dios,
Caro amigo, que por vos
Yo tambien la he de perder!

RODRIGO.

No intenteis ser mi tercero;
Que del Rey la indignacion,
Mientras dure la ocasion,
Ni puede cesar, ni quiero.
Yo parto á Valmadrigal,
Donde entre vasallos mios,
Ni temeré los desvíos
Ni el aspecto desigual
Del Rey Alfonso, aunque vos
Con vuestra penosa ausencia

Soliciteis mi impaciencia.
Dadme los brazos, y adios.

CONDE.

¿Que no puedo yo saber
La ocasion desto, Rodrigo?

RODRIGO.

Pues sois mi mayor amigo
Y callo, debe de ser
Imposible declararme;
Mas si sabeis discurrir,
Harto os digo con partir,
Con callar y no casarme. [Vase.]

ESCENA XII.

EL CONDE.

Quando fué á pedir licencia
Al Rey de casarse, ¡vuelve
En su desgracia, y resuelve
Hacer, sin casarse, ausencia!
¡Cielos! ¿Qué puedo pensar,
Si mi más estrecho amigo
Dice tras eso: «Harto os digo
Con partir y con callar
Y no casarme?» Sin duda
Que es prenda del Rey Leonor,
Porque un hombre del valor
De Villagómez no muda
Fortuna, lugar é intento
Con ménos grave ocasion;
Y estos efetos no son